

2019
Año de la
exportación



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 27934/2018

Córdoba, 05 FEB 2019

VISTO

El llamado a concurso para cubrir cinco cargos docentes tramitados por EXP-UNC: 27934/2018 y EXP-UNC: 27667/2018; EXP-UNC: 31749/2018; EXP-UNC: 26010/2018; EXP-UNC: 55935/2018 y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer día y hora de apertura y cierre para la inscripción de postulantes, conforme a la normativa vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer día y hora de apertura y cierre de inscripción de postulantes al llamado a concurso para cubrir los cargos que a continuación se detallan, según el siguiente cronograma:

Cargos	Dedicación	Asignatura	Dto. Académico	Fechas de cierre	Expediente
1 Adjunto	Simple	Pedagogía con atención en Didáctica General de los Profesorados	Profesorados	Desde el 18 de febrero al 12 de marzo de 2019 inclusive	27934/2018 RHCS 935/2018
1 Adjunto	Semiexclusiva	Pintura I (Plan 2014)	Artes Visuales	Desde el 20 de febrero al 14 de marzo de 2019 inclusive	27667/2018 RHCS 934/2018
1 Titular	Simple	Recursos Sonoros	Teatro	Desde el 22 de febrero al 18 de marzo de 2019 inclusive	31749/2018 RHCS 1083/2018
1 Titular	Semiexclusiva	Seminario de Investigación Aplicada	Cine y Tv	Desde el 25 de febrero al 19 de marzo de 2019 inclusive	26010/2018 RHCS 728/2018
1 Asistente	Simple	Teoría de la Comunicación Social	Cine y Tv	Desde el 19 de febrero al 27 de febrero de 2019 inclusive	55935/2015 RHCD 139/2018

2019
Año de la
exportación



Universidad
Nacional
de Córdoba

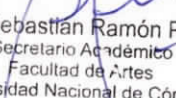
ARTÍCULO 2º: Las inscripciones se receptorán en la Oficina de Concursos de la Facultad de Artes, Vía De las Artes esq. El Cordobazo s/n Ciudad Universitaria, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 11 horas.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Asuntos Académicos y a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Teatro, Cine y Tv. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°:

nrg

0007


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba